

**EL ANÁLISIS SEMANAL DE PRIMERA PIEDRA<sup>1</sup>**  
**(Nº 192 del 19 de febrero de 2007)**

**NO HAY POLÍTICA SIN IDEAS**

**I.- ...Y PARTIÓ EL TRANSANTIAGO.**

*Carlos Cruz L.*

Este proyecto es sin lugar a dudas el cambio más radical que se ha enfrentado en materia de prestación de servicios en Chile, luego de la reforma al sistema procesal penal, al plan auge y a las concesiones de obras de infraestructura pública. La idea de fondo es dotar a la ciudad de Santiago con un sistema de transporte público moderno que permita un ágil desplazamiento de las personas con el fin de ahorrar tiempo y transformarse en un alternativa al transporte privado en cuanto a calidad y precio, minimizando el impacto ambiental que cualquier sistema de transporte provoca.

Para que ello fuera posible fue necesario terminar con el sistema atomizado y bastante anárquico que imperó en Santiago desde la década de los 70, cuando se nos impuso a la fuerza un neoliberalismo anacrónico, y sustituirlo por un modelo de colaboración público privado a través de un sistema regulado. Las autoridades han dado muestras de decisión y gran coraje al llevar adelante este cambio, diseñado durante el gobierno anterior y muy resistido por los tradicionales operadores del transporte público, el que sin lugar a dudas beneficiará a todos los santiaguinos.

Pero como todo cambio radical, el Transantiago (TS) tiene problemas, algunos previsibles y otros sorpresivos. Entre los primeros cabe destacar:

La alevosa campaña de prensa que desde hace algunas semanas se ha encargado de destacar los problemas por sobre los beneficios que trae aparejado este cambio. Da la impresión que los medios en general, incluido por cierto nuestra querida Radio Cooperativa, se hubiesen concertado para evitar la puesta en marcha del TS, predisponiendo a la población negativamente. Es sabido que la noticia la constituyen los problemas y que la competencia por vender, ser vistos y escuchados induce a la perversidad de destacar siempre lo negativo por sobre lo positivo. En este caso, eso ha sido particularmente complicado al generar una desconfianza previa en las ventajas del sistema, las que obviamente en esta fase siempre se podrán ratificar a partir de los problemas efectivos que cualquier cambio de esta naturaleza implica. ¡Que diferente hubiese sido el proceso de puesta en marcha del TS si los medios hubiesen colaborado en generar una buena disposición de la gente frente a las ventajas que este trae consigo! Pero, es lo que hay en esta materia...

La anunciada carencia de infraestructura. Efectivamente, el funcionamiento de un cambio tan radical del sistema de transporte de la ciudad de Santiago requiere más y mejores vías segregadas, más y mejores rutas dedicadas, más y mejores paraderos, más y mejores lugares

---

<sup>1</sup> Este análisis y los anteriores se encuentran en [www.primerapiedra.cl](http://www.primerapiedra.cl) Hay errores frecuentes en los servidores de correo electrónico, por lo que Ud puede siempre acceder al Análisis Semanal en esta página web. A la sección de comentarios y opiniones puede escribirnos a [primerapiedra@gmail.com](mailto:primerapiedra@gmail.com)

de intercambio, más y mejor señalización. Sólo así se podrá alcanzar una adecuada cobertura, un mínimo en los tiempos de espera, una mayor rapidez en los desplazamientos y menor impacto en el resto de la ciudad. Sólo así se logrará que el impacto productivo y en calidad de vida que este cambio representa se alcance en plenitud. Para ello es necesario una inversión significativamente mayor que la realizada, en tiempos muy diferentes a los elegidos por las autoridades financieras del país. Esto es particularmente inexplicable cuando uno de los “éxitos” de la política económica es demostrar depósitos en documentos a plazo por más de 10 mil millones de dólares, al mismo tiempo en que se declara que la economía no creció lo que se esperaba, que las tasas de desempleo siguen altas y que la inflación está controlada. Una vez más, los intereses de corto plazo de Hacienda no se compadecen con los grandes cambios que el país debe enfrentar...

Una menor cantidad de buses habilitados que los requeridos. El origen de este problema ha sido diverso aunque era previsible. Por una parte, la dificultad que se ha encontrado para habilitar oportunamente los buses que se transferían del antiguo sistema al nuevo y por otra, una subvaloración del rol que cumplía en el sistema antiguo el clandestinaje de buses en horas punta. De hecho, se dimensionó en forma equivocada la cantidad de buses que operaban en esos momentos, al limitarse a identificar a aquellos que estaban debidamente registrados y no se contabilizó el número de buses clandestinos que a esas horas prestaban servicios, especialmente en los sectores periféricos de la ciudad. Queda así demostrado que estos cambios deben hacerse más cerca de la gente...

Pero también hay algunos problemas que han sorprendido:

La crisis del sistema de cobranza. Este se pensó para ser lo más “transparente” posible, sin que ello significara que el sistema dejaba de recaudar lo que debía por viaje efectivamente realizado. Sin embargo, a pesar de las promesas del Administrador Financiero del Transantiago y de las seguridades que dio durante el año 2006, cuando aseguró que no había razones de esta naturaleza para atrasar la puesta en marcha del proceso de octubre a febrero de este año, el sistema de cobro no funciona. Los problemas que esto puede traer consigo son diversos, al punto que pueden transformarse en un escollo mayor para el éxito de lo que pretenden las autoridades y que todos deseamos. Nada más que como ejemplo cabe señalar que si el sistema no se financia a través de las recaudaciones registradas y pagadas, la forma que se contempla es un aumento en las tarifas. Ello significaría hacer recaer en los usuarios que cumplen con pagar por el servicio contratado el costo de la evasión y de la incapacidad del sistema de cobro de generar una opción que maximice la cobranza, como era lo esperable. Pero la sorpresa es mayor cuando se comprueba quienes son los propietarios del AFT. Tanto los bancos que integran el consorcio, incluido el Banco del Estado, así como el socio tecnológico, son importantes empresas de la plaza, muy prestigiadas y con una alta cotización en el mercado. Nadie podría haber esperado de parte de ellos un fracaso como el que se está develando. Nadie aceptará que el costo de este fracaso, si es que efectivamente es como se sospecha, recaiga sino en quienes son los responsables del mismo. Al respecto, las autoridades deberán ser inflexibles.

La actitud de parte de algunas empresas del transporte. Luego del tremendo esfuerzo realizado y de las inversiones necesarias para cumplir con los requerimientos que el Transantiago les significaba, lo lógico era esperar un gran esfuerzo por parte de los

operadores por lograr su funcionamiento lo más rápido posible. Sin embargo, se ha podido constatar durante los primeros días de operación que empresas que se beneficiaría de un rápido y satisfactorio funcionamiento del sistema no han sido capaces de cumplir con los estándares mínimos de satisfacción, poniendo en riesgo al sistema en su conjunto. Es sabido que para que el Transantiago opere se requiere una coordinación expedita entre empresas que cumplen con diferentes roles. Si esto no sucede, el cuestionamiento recae sobre el sistema de transporte en general y no penaliza a los causantes del problema. Y, como siempre, los más perjudicados son los más pobres. En este caso, las empresas ineficientes e inefectivas deben ser sancionadas, incluso con la pérdida de su concesión

A pesar de estos problemas, estamos seguros que no puede haber vuelta atrás. El Transantiago es la nueva realidad que proveerá servicios de transporte para Santiago durante los próximos años. Los ajustes que se necesitan deberán ser asumidos con la mayor prontitud, tal como lo han señalado y asumido las autoridades del ramo. Esperamos que cuenten con el respaldo político necesario; con la institucionalidad que les permita actuar con la rapidez necesaria y con el financiero que se requiere para enfrentar esta etapa con la mayor eficacia posible. La ciudad de Santiago así lo espera.

## **II.- HABLEMOS DE CORRUPCION**

*Raúl Río*

UNO.- El tribunal de garantía de Nueva Imperial condenó al empresario de la construcción de Temuco Santiago Albornoz Esparza, al pago de una multa de 1 UTM (equivalente a \$32.174 por haber pagado \$3.100.000 al inspector fiscal del MOP Eduardo Campos Pereira. Ello, con el objetivo de lograr la aprobación técnica y final de los trabajos que se realizaron en un camino rural del sector de Porma, en la comuna de Teodoro Schmidt (IX Región). Como puede observarse las empresas que cohechan prácticamente no pagan. Es decir, el principal beneficiado con un acto ilícito es absuelto de toda culpa!!!!

DOS.- Asimismo, el abierto y escandaloso enriquecimiento ilícito del dictador Pinochet queda sin castigo y la familia puede reírse a carcajadas de quienes creen en la probidad porque ni siquiera hay multas y toda la sospechosa fortuna pueden gozarla tranquilamente!!!

TRES.- El fiscal del Banco Santander Santiago que recibía los papeles sacados subrepticamente de CORFO por los operadores de Inverlink fue absuelto y el Consejo de Defensa del Estado se abstienen de querellarse porque el Banco (obviamente principal beneficiario de estos negocios ilícitos) pagó a nombre de su exfiscal una multa de reparación que de todos modos es una mínima parte de lo que perdió el Estado.

CUATRO.- En el caso Publicam está preso un empleado de apellido Jofré del Servicio de Impuestos Internos pero los grandes beneficiarios –las empresas que contrataban los servicios de Publicam- que “recuperaron” cientos de millones de pesos y que pagaban a estos intermediarios pasan desapercibidos.

CINCO.- ¿Quién va a terminar pagando la ineficiencia de gestión (de empresas privadas valga la acotación) por el tremendo caos que se creó con el Transantiago por falta de prevención y de información?

### **III.- SOBRE EXONERADOS Y JUBILADOS. CARTA ABIERTA A LA SRA. PRESIDENTA MICHELLE BACHELET JERIA**

Respetada Señora:

Recurso a usted en su papel de "Presidenta de Todos los Chilenos" y muy especialmente apelo a su sensibilidad de mujer. Brevemente voy a exponer tres situaciones que espero las incorpore en sus temas de interés.

Caso de luchadores por la democracia exonerados de la administración pública durante su gobierno.

Durante la dictadura de Pinochet hubo muchos jóvenes universitarios que dejaron, o fueron obligados a dejar los estudios para luchar por el retorno de la democracia. Muchos de ellos militantes PS, sufrieron heridas a balas, cárcel, no sólo una vez, sino varias. Entraron y salieron del país clandestinamente varias veces. Son los héroes anónimos, que retornada la democracia quedaron en el aire.

Felizmente, a medida que avanzaban los gobiernos de la Concertación fueron siendo ubicados en la administración pública, en puesto intermedios, lo cual les permitía vivir modesta y dignamente.

Todo esto duró hasta su gobierno, donde ministros, que posiblemente, obtenían post grados con becas solidarias en el extranjero cuando ellos luchaban, han aplicado criterios de racionalidad y de meritocracia académica, primero rebajándoles los salarios y después despidiéndolos de sus cargos.

Son personas valiosas, con experiencia en los cargos de 10 años o más, que fluctúan en edades entre los 56 y 63 años, que no tienen posibilidad alguna de encontrar trabajo a esta altura de la vida y dentro de este sistema. Me han pedido no mencionar nombres porque se podrían cerrar las últimas puertas.

Creo señora que usted desconoce completamente estos hechos, y sería la razón del porque sucedieron. Creo también que todavía es tiempo de reparar el error. Acudo a sus sentimientos madre y mujer.

Reparación a Víctimas de Violaciones a los Derechos Humanos durante la Dictadura de la Derecha y Pinochet.

Señora Presidenta, somos muchas las víctimas de violación a nuestros derechos humanos, por parte de un Estado que es y representa a todos los chilenos, que aún esperamos una reparación justa y no en función de mezquinas consideraciones económico – financieras.

Esperamos que usted entienda y corrija tres absurdos que contienen las leyes dictadas al respecto:

Incompatibilidad entre las pensiones de Exonerado y de Preso Político y Torturado. El Estado aplicó vejaciones y violaciones múltiples y jamás las consideró incompatibles.

Incompatibilidad entre tener pensión de Exonerado y la pensión de Vejez. El Estado exilió y tuvo cesante o sin imposiciones, por 17 años a un sector importante de la población. La actual ley sólo repara hasta 3 años de éstos. Lo anterior no merece comentarios.

Existen unas becas de estudio para ex Presos Políticos y Torturados. Somos todos mayores de 55 años y la mayoría somos mayores de 65. Constituye una burla, deberían a lo menos ser hereditarias para un hijo o un nieto. Usted podría encargar un informe de esto y ver los resultados concretos, yo le aseguro que este beneficio, sólo ha servido para enriquecer a instituciones inescrupulosas.

Al exponerle estas tres situaciones Señora Presidenta, sólo busco que el Estado repare como corresponde y nos deje vivir con dignidad. Además no es tan caro dado que nos estamos muriendo rápido, y con mucha pena e incomprensión.

INP

Es la institución encargada de administrar todo lo relacionado con la reparación y las pensiones de vejez. Es una Caja Negra, impenetrable, nada de transparente, insensible, tramitadora y respecto a nosotros muy lenta o quizás, demasiado lenta. Por darle un ejemplo, existen pensiones de vejez que demoran hasta más de 18 meses y no se puede reclamar, ni preguntar. Le pregunto a usted, ¿cómo cree usted que vivimos durante este tiempo de espera?

Por favor, coloque ahí a alguien sensible y con capacidad de representar realmente, el sentir de su gobierno frente a este tema y los concernientes a la tercera edad.

Señora Presidenta ruego disculpe la molestia y ojala pueda hacer algo. Firmo con el nombre que utilizaba cuando estuve clandestino, por temor a represalias administrativas actuales.

Atentamente, *Manuel Santos*